

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **JUAN CARLOS IVAN FALCONI PONCE** identificado con DNI N° **07538708** con domicilio en **KM42 CARRETERA YAUYOS ANEXO UCHUPAMPA LUNAHUANA CAÑETE** , en pleno uso de mis facultades y bajo juramento, declaro lo siguiente:

Que he contratado los servicios profesionales del **Lic. JEAN PIERRE ANTHONY FLORIAN PAJUELO** quien se desempeñara como **nutricionista titulado - colegiado** y cuenta con experiencia comprobada en el área de nutrición.

Asimismo, declaro que dicho profesional ha trabajado previamente en **entidades del Estado**, tales como **hospitales, universidades y otras instituciones públicas**, y posee amplio conocimiento en temas relacionados con la salud nutricional, la intervención alimentaria y la promoción de hábitos saludables.

Esta declaración la realizo de manera voluntaria, veraz y bajo juramento, para los fines que estime convenientes.

Lunahuana 14 de abril del 2025



FALCONI PONCE JUAN CARLOS
Representante Legal

Se adjunta Curriculum documentado del Lic **Lic. JEAN PIERRE ANTHONY FLORIAN PAJUELO**

JEAN PIERRE ANTHONY FLORIAN PAJUELO

LICENCIADO EN NUTRICION

Mz. N lote 07 Urb. Coovitiomar
Dpto. Santa Rosa - Lima (Lima 38)
Celular: 932348168
Correo: jeanpierre2610@hotmail.com
DNI: 70918785



PERFIL PROFESIONAL

Licenciado en Nutrición, Colegiado (habilitado), egresado de la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV). Analítico, proactivo, con habilidad para la toma de decisiones y manejo de conflictos, con marcada facilidad para el trabajo en equipo y comunicación a todo nivel, orientado a resultados a corto plazo y dispuesto a asumir retos importantes.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO BREÑA

NUTRICIONISTA (COORDINADOR DE PRODUCCION DEL COMEDOR INSN)

MAYO 2023 – FEBRERO 2024

- Garantizar atención adecuada de alimentación a pacientes y personal de guardia y otros beneficiarios. Realizar evaluación nutricional según la condición del paciente y registrar en el formato de Monitoreo Nutricional que se encuentra incluido en el MAPRO (Manual de Procedimientos). Coordinar la prescripción del régimen dietético con el personal médico quien registrara en la historia clínica. Planificar, dirigir, supervisar, monitorear y evaluar el tratamiento dieto terapéutico del paciente hospitalizado, teniendo en cuenta el estado nutricional, diagnóstico patológico, la evolución clínica, las necesidades nutricionales, hábitos alimentarios e intolerantes a los alimentos, en relación al menú programado en el área de producción. Registrar la identificación del paciente, datos antropométricos y bioquímicos relevantes al diagnóstico médico, indicación de la dieta y/o fórmula láctea o enteral y posterior evolución nutricional en el cuadernos de registro del servicio correspondiente. Realizar actividad educativa dirigida a pacientes o padres de pacientes del servicio asignado. Brindar dieta al alta del paciente. Brindar atención en consultorio externo en forma rotativa. Supervisar las tareas que realiza el personal técnico y auxiliar en el área de hospitalización tales como servido de raciones, limpieza y desinfección de menaje y vajilla, acondicionamiento y distribución de fórmulas, así como también revisar las anotaciones del cuaderno de reporte de las técnicas y auxiliares de cada piso de hospitalización. Realizar actividades de investigación para analizar situación de salud nutricional de la población en el ámbito de su competencia para el planeamiento y toma de decisiones institucionales. Participar en actividades de promoción de alimentación saludable. Participar en la elaboración de guías y protocolos de la especialidad para la actualización de estándares de calidad según la normativa vigente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

JEFE DE PRODUCCION SUPLENCIA

Febrero 2023 – Mayo 2023

- Supervisar los servicios de mantenimiento y limpieza del comedor universitario. Supervisar y controlar los procesos de producción de almuerzos, cenas y desayunos. Supervisar el correcto servido de alimentos. Apoyar en la supervisión para seguir las normas internas del comedor. Apoyar en la supervisión de las entregas del área de almacén. Controlar la temperatura de las cámaras de refrigeración en horario de producción, verificar el correcto almacenamiento de alimentos procesados y pre-cocidos. Verificar las buenas prácticas de manipulación durante la preparación de alimentos. Supervisar la atención de alumnos comensales, verificando volúmenes de acuerdo a la planificación.

NEWREST PERU

NUTRICIONISTA- ADMINISTRADOR

DICIEMBRE 2022 – FEBRERO 2023

- Supervisar los servicios de mantenimiento y limpieza del comedor universitario. Supervisar y controlar los procesos de producción de almuerzos, cenas y desayunos. Supervisar el correcto servido de alimentos. Apoyar en la supervisión para seguir las normas internas del comedor. Apoyar en la supervisión de las entregas del área de almacén. Controlar la temperatura de las cámaras de refrigeración en horario de producción, verificar el correcto almacenamiento de alimentos procesados y pre-cocidos. Verificar las buenas prácticas de manipulación durante la preparación de alimentos. Supervisar la atención de alumnos comensales, verificando volúmenes de acuerdo a la planificación.

HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS

NUTRICIONISTA

Setiembre 2021 - Abril 2022

- Garantizar atención adecuada de alimentación a pacientes y personal de guardia y otros beneficiarios. Realizar evaluación nutricional según la condición del paciente. Planificar, dirigir, supervisar, monitorear y evaluar el tratamiento dieto terapéutico del paciente hospitalizado, teniendo en cuenta el estado nutricional, diagnóstico patológico, la evolución clínica, las necesidades nutricionales, hábitos alimentarios e intolerantes a los alimentos, en relación al menú programado en el área de producción. Brindar dieta al alta del paciente. Brindar atención en consultorio externo en forma rotativa. Supervisar las tareas que realiza el personal técnico y auxiliar en el área de hospitalización tales como servido de raciones, limpieza y desinfección de menaje y vajilla, acondicionamiento y distribución de fórmulas, así como también revisar las anotaciones del cuaderno de reporte de las técnicas y auxiliares de cada piso de hospitalización.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO . BREÑA
NUTRICIONISTA COORDINADOR DE PRODUCCION

Setiembre 2020 – Abril 2022

- Garantizar atención adecuada de alimentación a pacientes y personal de guardia y otros beneficiarios. Realizar evaluación nutricional según la condición del paciente y registrar en el formato de Monitoreo Nutricional que se encuentra incluido en el MAPRO (Manual de Procedimientos). Coordinar la prescripción del régimen dietético con el personal médico quien registrara en la historia clínica. Planificar, dirigir, supervisar, monitorear y evaluar el tratamiento dieto terapéutico del paciente hospitalizado, teniendo en cuenta el estado nutricional, diagnóstico patológico, la evolución clínica, las necesidades nutricionales, hábitos alimentarios e intolerantes a los alimentos, en relación al menú programado en el área de producción. Registrar la identificación del paciente, datos antropométricos y bioquímicos relevantes al diagnóstico médico, indicación de la dieta y/o fórmula láctea o enteral y posterior evolución nutricional en el cuadernos de registro del servicio correspondiente. Realizar actividad educativa dirigida a pacientes o padres de pacientes del servicio asignado. Brindar dieta al alta del paciente. Brindar atención en consultorio externo en forma rotativa. Supervisar las tareas que realiza el personal técnico y auxiliar en el área de hospitalización tales como servido de raciones, limpieza y desinfección de menaje y vajilla, acondicionamiento y distribución de fórmulas, así como también revisar las anotaciones del cuaderno de reporte de las técnicas y auxiliares de cada piso de hospitalización. Realizar actividades de investigación para analizar situación de salud nutricional de la población en el ámbito de su competencia para el planeamiento y toma de decisiones institucionales. Participar en actividades de promoción de alimentación saludable. Participar en la elaboración de guías y protocolos de la especialidad para la actualización de estándares de calidad según la normativa vigente.

INVERSIONES 1220 EIRL // POLO MAR S.A.C.
NUTRICIONISTA- ADMINISTRADOR

Enero 2020 - Setiembre 2020

- Elaborar plan mensual de dieta destinadas al consumo de pacientes y personal de guardia de la Institución. Realizar el cálculo de la dosificación de todos los alimentos necesarios para la producción de dietas programadas del mes. Supervisar las tareas que realiza el personal técnico y auxiliar en la Unidad Central de Producción de regímenes y fórmulas Especiales tales como preparaciones previas, intermedias y finales de la dieta, servido de raciones, limpieza y desinfección de equipos de cocina, menaje y vajilla. Supervisar las etapas de la producción de las dietas especiales y esquemas de dietas destinadas a pacientes. Evaluar las Buenas Prácticas de Manufactura en el proceso de producción de dietas, registrando en el formato correspondiente. Realizar el control de calidad y cantidad de dietas elaboradas para pacientes y personal de guardia. Realizar coordinaciones con el personal profesional encargado de almacén sobre el cronograma de ingreso de insumos y la rotación periódica de los mismos. Supervisar en el área de producción la distribución de las dietas destinadas a los pacientes hospitalizados en los diferentes tiempos de alimentación. Supervisar en el comedor de la Institución la distribución de las dietas al personal de guardia en los diferentes tiempos de alimentación. Asumir acciones encomendadas por el coordinador de la Unidad. Participar en actividades de promoción de alimentación saludable. Participar en la elaboración de guías y protocolos de la especialidad para la actualización de estándares de calidad según la normativa vigente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
ASISTENTE DE PRODUCCION

Octubre 2019 - Diciembre 2019

- Supervisar los servicios de mantenimiento y limpieza del comedor universitario. Supervisar y controlar los procesos de producción de almuerzos, cenas y desayunos. Supervisar el correcto servido de alimentos. Apoyar en la supervisión para seguir las normas internas del comedor. Apoyar en la supervisión de las entregas del área de almacén. Controlar la temperatura de las cámaras de refrigeración en horario de producción, verificar el correcto almacenamiento de alimentos procesados y pre-cocidos. Verificar las buenas prácticas de manipulación durante la preparación de alimentos. Supervisar la atención de alumnos comensales, verificando volúmenes de acuerdo a la planificación.

MINISTERIO DE SALUD – SERVICIO RURAL URBANO MARGINAL
NUTRICIONISTA

Octubre 2018 - Octubre 2019

- Se brindó evaluación nutricional a pacientes con patologías de las distintas estrategias. Se realizó visitas domiciliarias a niños con anemia para poder brindarles su suplementación. Se realizó sesiones educativas y demostrativas de alimentos para la estrategia de ESAN y PAN TBC. Se realizaba rotaciones al hospital San Juan de Dios de Pisco para brindar evaluaciones nutricionales personalizadas a pacientes hospitalizados.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
ASISTENTE DE PRODUCCION – NUTRICION

Marzo 2018 - Setiembre 2018

- Supervisar los servicios de mantenimiento y limpieza del comedor universitario. Supervisar y controlar los procesos de producción de almuerzos, cenas y desayunos. Supervisar el correcto servido de alimentos. Apoyar en la supervisión para seguir las normas internas del comedor. Apoyar en la supervisión de las entregas del área de almacén. Controlar la temperatura de las cámaras de refrigeración en horario de producción, verificar el correcto almacenamiento de alimentos procesados y pre-cocidos. Verificar las buenas prácticas de manipulación durante la preparación de alimentos. Supervisar la atención de alumnos comensales, verificando volúmenes de acuerdo a la planificación.

SAN CRISTOBAL ALIMENTOS Y SERVICIOS
NUTRICIONISTA ADMINISTRADOR

Diciembre 2017 - Febrero 2018

- Supervisar los servicios de mantenimiento y limpieza de los distintos comedores que se encuentran ubicados en diferentes almacenes de TRAMARSA. Supervisar y controlar los procesos de producción de almuerzos, cenas y desayunos. Supervisar el correcto servido de alimentos. Apoyar en la supervisión para seguir las normas internas de los comedores. Apoyar en la supervisión de las entregas del área de almacén. Controlar la temperatura de las cámaras de refrigeración en horario de producción, verificar el correcto almacenamiento de alimentos procesados y pre-cocidos. Verificar las buenas prácticas de manipulación durante la preparación de alimentos.

ALEX ALFREDO SANCHEZ PALOMINO
NUTRICIONISTA ADMINISTRADOR

Marzo 2015 – Diciembre 2018

Elaborar plan mensual de dieta destinadas al consumo de personal de la Institución. Realizar el cálculo de la dosificación de todos los alimentos necesarios para la producción de dietas programadas del mes. Supervisar las tareas que realiza el personal técnico y auxiliar en la Unidad Central de Producción de regímenes y fórmulas Especiales tales como preparaciones previas, intermedias y finales de la dieta, servido de raciones, limpieza y desinfección de equipos de cocina, menaje y vajilla. Evaluar las Buenas Prácticas de Manufactura en el proceso de producción de dietas, registrando en el formato correspondiente. Realizar el control de calidad y cantidad de dietas elaboradas para el personal. Realizar coordinaciones con el personal profesional encargado de almacén sobre el cronograma de ingreso de insumos y la rotación periódica de los mismos. Supervisar en el área de producción la distribución de las dietas destinadas al personal en los diferentes tiempos de alimentación. Supervisar en el comedor de la Institución la distribución de las dietas al personal en los diferentes tiempos de alimentación. Asumir acciones encomendadas por el coordinador de la Unidad. Participar en actividades de promoción de alimentación saludable. Participar en la elaboración de guías y protocolos de la especialidad para la actualización de estándares de calidad según la normativa vigente.

FORMACIÓN

Título Profesional de Licenciado en Nutrición
Universidad Nacional Federico Villarreal.

Bachiller en Nutrición
Universidad Nacional Federico Villarreal

CURSO, TALLER Y/O CAPACITACIONES

CAPACITACION: CADENA DE FRIO, INOCUIDAD ALIMENTARIA Y MICROBIOLOGICA. 2018
PEPEROSA

CAPACITACION: CALIDAD DE CARNES, HIGIENE DESINFECCION Y PROCESO DEL BRAZUELO DE CERDO 2018
PEPEROSA

PROCESO DE BENEFICIO, MANEJO, ALMACENAMIENTO, CORTES DE PAVITA, CERDO, POLLO, 2018
PRODUCTOS SECOS HUEVOS, CERTIFICACIONES DE CALIDAD Y DIVERSAS PREPARACIONES.
SAN FERNANDO S.A.

CURSO-TALLER: ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS EN UN SERVICIO DE ALIMENTACION 2018
UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

CURSO: PROCEDIMIENTO PARA LA DETERMINACION DE LA HEMOGLOBINA MEDIANTE HEMOGLOBINOMETRO 2019
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PISCO

CAPACITACION: FUNCIONAMIENTO DE LA MODALIDAD DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA PARA LA PERSONA 2019
AFECTADA POR TUBERCULOSIS DIRIGIDO AL PERSONAL QUE EJECUTA PAN TBC DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS – PISCO

INFORMACIÓN ADICIONAL

Idiomas

Lengua	Nivel
Castellano	Lengua Nativa
Portugués	Básico

Informática

Tipo de software	Software	Nivel
Ofimática	Word (procesador de texto)	Básico
	Excel (hoja de cálculo)	Básico
	PowerPoint (realizador de presentaciones)	Básico
	Access (gestor de base de datos)	Básico

REFERENCIAS PERSONALES

FERNANDO RIVAS MANTILLA
CELULAR: 960412658
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ALIMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

GRETTEL QUEVEDO ALARCON
CELULAR:991271153
JEFA DE PERSONAL DEL PUESTO DE SALUD “LA ESPERANZA” - PISCO

EDGAR FAUSTINO SANCHEZ
CELULAR: 997227897
JEFE DEL SERVICIO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DEL HOSPITAL MARINO MOLINA



Universidad Nacional
Federico Villarreal

Nº 000065 - 2017

II Instituto
de Idiomas
en lenguaje natural

CERTIFICADO

(RESOLUCIÓN R. N° 2014-2017-00199)

NIVEL BÁSICO

Otorugado a:

JEAN PIERRE ANTHONY FLORIAN PAJUELO

Por haber concluido satisfactoriamente en nuestro instituto, el estudio del Nivel **BÁSICO** del idioma **PORTUGUÉS**, en el período comprendido del 16 de enero al 04 de abril del 2017, haciendo un total de 160 horas.

Jesús María, 17 de abril de 2017



000/02
Nº 4234-2017 CERT.
RECIBO Nº 3309463147

República

del Perú

Al nombre de la Nación

El Rector de la Universidad Nacional "Federico Villarreal"

Por cuanto: El Consejo de Facultad de Medicina Hipólito Prunier

con fecha 06 de Noviembre del 2017 ha aprobado

el otorgamiento del Título de Licenciado en Nutrición

Al Sr. Jean Pierre Anthony Pajuelo

el Consejo Universitario con fecha 05 de Diciembre del 2017

le ha conferido el Título correspondiente.

Por tanto: le expido el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado en la ciudad de Lima, a los 05 días del mes de Diciembre del 2017

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

Registrala a fojas 114 del Libro 99 respectivo con el No. 83631





República

del Perú



A nombre de la Nación
El Rector de la Universidad Nacional "Federico Villarreal"
Por cuanto: El Consejo de Facultad de Medicina "Hipólito Unzué"
..... con fecha **08** de **Marzo** del **2017** ha aprobado
el otorgamiento del **Grado de Bachiller en Nutrición**.....

A **Jean Pierre Anthony Florian Majuelo**.....

El Consejo Universitario con fecha **21** de **Marzo** del **2017**.....

le ha conferido el **Grado**..... correspondiente.

Por tanto: le expido el presente Diploma para que se lo reconozca como tal.

Dado en la ciudad de Lima, a los **21** días del mes de **Marzo** del **2017**.....



INTERES-408

Registrado a Fols. 132 del Libro 3147, expediente 0001 de No. 112908





COLEGIO DE
NUTRICIONISTAS
DEL PERÚ



Libro 6 Folio 140 Línea 15

DIPLOMA DE COLEGIATURA

El Consejo Nacional del Colegio de Nutricionistas del Perú, a través del Consejo Regional IV

LIMA

otorga el Diploma de Colegiado a:

JEAN PIERRE ANTHONY FLORIAN PAJUELO

Corresponde el N° **6971** de inscripción del Libro de Matriculas de Colegiados.

Lima, **27 de Agosto del 2018**



SECRETARIO GENERAL C.N.



TITULAR

SECRETARIO GENERAL C.R.



Universidad Nacional
Federico Villarreal

FACULTAD DE MEDICINA HIPÓLITO UNANUE
OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS
"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

CONSTANCIA N° 844-2017

EL JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA HIPÓLITO UNANUE, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL que suscribe:

HACE CONSTAR

Que, don (ña) FLORIAN PAJUELO JEAN PIERRE ANTHONY, con código de matrícula N° 2011237515, de la Escuela Profesional de Nutrición, ha culminado sus estudios en el periodo 2016-A, completando el 100% exigidos en su Plan de Estudios 2000, créditos exigidos 203 total de créditos aprobados 203, como consta en la Base de Datos de Matrícula y notas de la Facultad, por lo que se encuentra en la condición de egresado (a), a partir del 31 de diciembre del 2016, según calendario académico aprobado en el año 2016.

Se expide la presente constancia de egresado a solicitud del (a) interesado (a), para los fines que estime conveniente.

El Agustino, 22 marzo, 2017



DR. JOSE MARIA ALVIZURI ESCOBEDO

Jefe

Oficina de Servicios Académicos



V°B°

DR. JUAN FRANCISCO BARRETO MONTALVO

Decano (i)

Facultad de Medicina Hipólito Unanue

Delia A.C.

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Jefe de la Unidad de Registro de Grados y Títulos deja constancia que la información contenida en este documento ha sido proporcionada por una institución comprendida en la Ley Universitaria N° 30220, y se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	FLORIAN PAJUELO
Nombres	JEAN PIERRE ANTHONY
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	70918785

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
Rector	JUAN OSWALDO ALFARO BERNEDO
Secretario General	ENRIQUE IVAN VEGA MUCHA
3Ra Autoridad	-

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Título profesional	LICENCIADO EN NUTRICIÓN
Fecha de Expedición	05/12/17
Resolución/Acta	1934
Diploma	102614

OP 000000192926



CÓDIGO VIRTUAL 0000122961

Santiago de Surco, 15 de Agosto de 2018

MARCO CASTANEDA VINCÉS

JEFE

Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

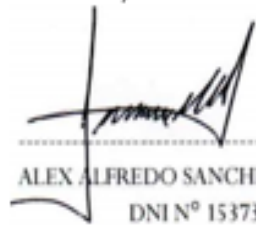
CONSTANCIA DE TRABAJO

EL QUE SUSCRIBE ALEX ALFREDO SANCHEZ PALOMINO CON RUC N°10153739388 CERTIFICA:

QUE EL SR. JEAN PIERRE ANTHONY FLORIAN PAJUELO IDENTIFICADO CON ONI
70918785 DOMICILIADO EN LCALLE INGENIEROS 277 ATE, HA REALIZADO DE SOBRESALIENTE
LA LABOR
DE NUTRICIONISTA DESDE EL 01 DE MARZO DEL 2015 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

SE EXPIDE EL SIGUIENTE CERTIFICADO PARA LOS FINES ESTIME CONVENIENTE.

LAS PALMAS, 02 DE ENERO DEL 2019


.....
ALEX ALFREDO SANCHEZ PALOMINO
DNI N° 15373938

ALEX ALFREDO SANCHEZ PALOMINO GERENTE GENERAL N° TELEFONO 996074840

CERTIFICADO DE TRABAJO

La Sra. AREVALO DEL AGUILA SOTELO KOREYA, identificado con DNI N° 07754825, Gerente General de KOREYA CONCESIONES E.I.R.L., con RUC N° 20601654882, Certifica:

Que la Sra. FLORIAN PAJUELO JEAN PIERRE ANTHONY, identificado con DNI N° 70918785, ha prestado servicios en nuestra Empresa desde el 16 de Mayo de 2017 hasta el 30 de Setiembre de 2017, en el cargo de NUTRICIONISTA, habiéndose desempeñado a satisfacción, mostrando en todo momento honradez, responsabilidad y eficiencia.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

Surquillo, 30 de Setiembre de 2017.



AREVALO DEL AGUILA SOTELO KOREYA
DNI N° 07754825
GERENTE GENERAL

KOREYA CONCESIONES EIRL

KOREYA AREVALO DEL AGUILA
TITULAR GERENTE

CONSTANCIA DE TRABAJO

El Sr. VICTOR HUGO MAGUIÑA ROSAS, Identificado con DNI N° 44660787, Gerente General de SANCRISTOBAL ALIMENTOS Y SERVICIOS S.A.C., con RUC 20521581761.

Que, el Sr. JEAN PIERRE ANTHONY FLORIAN PAJUELO, Identificado con DNI N° 70918785, ha laborado en nuestra empresa como NUTRICIONISTA, durante el periodo comprendido desde el 01/12/2017 hasta el 28/02/2018, demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente.



Lima, 20 de

—Lima, 20 de Marzo del 2018.

SERVICIOS

SANCRISTOBAL ALIMENTOS Y
SERVICIOS S.A.C.

VICTOR HUGO MAGUIÑA ROSAS
GERENTE GENERAL

U2NA ROSAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
OFICINA CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
UNIDAD DE ALIMENTACION

CONSTANCIA

El que suscribe Responsable de la Unidad de Alimentación de la Universidad Nacional de Ingeniería, hace constar:

*Que el Sr. **Jean Pierre Anthony Florian Pajuelo**, identificado con DNI N° 70918785, presto sus servicios de Licenciado en Nutrición desde el 01 de Marzo del 2018 hasta el 30 de setiembre del 2018, en el **COMEDOR UNIVERSITARIO**, desempeñándose como **SUPERVISOR DE PRODUCCIÓN**, demostrando honestidad, eficacia, puntualidad y responsabilidad en el desarrollo de sus funciones.*

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime conveniente.

Lima, 01 de Octubre del 2018



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
OFICINA CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

FERNANDO M. RIVAS MANTILLA
UNIDAD DE ALIMENTACION



CONSTANCIA DE TRABAJO

El Sr. MARLON POLO CASTILLO, identificado con DNI N° 71951889, en calidad de Gerente General de la empresa **POLO MAR S.A.C.**, con RUC N° 20512831983, domicilio legal Parque Foxpigliosi N° 152, Pueblo Libre, hace constar que:

JEAN PIERRE ANTHONY FLORIAN PAJUELO, identificado con DNI N° 70918785, labora en nuestra empresa en calidad de **NUTRICIONISTA**, desde el 01 de marzo de 2020, demostrando eficiencia, responsabilidad y honradez.

Se expide la presente constancia para los fines que el interesado crea conveniente.

Pueblo Libre, 07 de setiembre de 2020.

POLO MAR S.A.C.

MARLON POLO CASTILLO
REPRESENTANTE LEGAL
DNI N° 71951889



PERU

Ministerio de
SaludInstituto Nacional
de Salud del Niño"DECENIO DE LA IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES"

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

**"CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIO"
N°-068-OL-INSN-2021**

Por medio del presente, la Oficina de Logística del Instituto Nacional de Salud del Niño- Breña, deja constancia que:

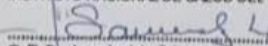
**FLORIAN PAJUELO JEAN PIERRE ANTHONY
RUC N°-10709187851**

Identificado con DNI N°- 70918785 prestó servicios DE Nutrición y Dietética, bajo la modalidad de Servicios por terceros conforme los términos de referencia (TDR) solicitados de acuerdo las fechas que se detallan a continuación:

- Año 2020, del mes de Septiembre a Diciembre.
- Año 2021, del mes de Enero a Julio.

Se expide el presente documento a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente, el mismo que carece de valor legal para trámites Judiciales contra el Estado.

Lima, 01 de Septiembre del 2021

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
C.P.C. Jessie M. Sánchez Llerena
Jefe de la Oficina de Logística

JMSLI/JRDR/Hilda.



PERU

Ministerio de
Salud

Instituto Nacional
de Salud del Niño

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES"

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIO"
Nº-026-OL-INSN-2022

Por medio del presente, la Oficina de Logística del Instituto Nacional de Salud del Niño- Breña, deja constancia que:

FLORIAN PAJUELO JEAN PIERRE ANTHONY
RUC Nº- 10709187851

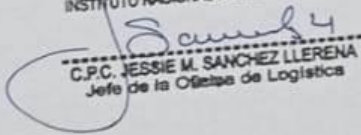
Identificado con DNI Nº- 70918785; prestó servicios como Nutricionista bajo modalidad, Locación de Servicios por terceros conforme a los (TDR) Términos de referencia, solicitados de acuerdo a las fechas que a continuación se detallan:

➤ Año 2021, del mes de agosto al 31 de diciembre.

Se expide el presente documento a solicitud del interesado, para los fines que estime conveniente, el mismo que carece de valor legal para trámites Judiciales contra el Estado.

Lima, 14 de febrero del 2022

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO


C.P.C. JESSIE M. SANCHEZ LLERENA
Jefe de la Oficina de Logística

JMSLI/FAGJ/Hilda.



**HOSPITAL MUNICIPAL
Los Olivos**
Calidad, Calidez, y Tecnología

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

CONSTANCIA

EVELYN PILAR VILLARREAL PEÑA, Jefe de la Unidad de Logística y Control Patrimonial del Hospital Municipal Los Olivos, con RUC 20514772194.

HACE CONSTAR:

Que, el Sr. **FLORIAN PAJUELO JEAN PIERRE ANTHONY**, identificado con DNI: **70918785** prestó servicio **COMO LICENCIADO EN NUTRICION EN LA UPSS NUTRICION Y DIETETICA** del Hospital Municipal Los Olivos durante los siguientes periodos:

Nº DE ORDEN DE SERVICIO	PERIODO 2021
19/015-3103	SETIEMBRE
19/015-3653	OCTUBRE
19/015-4266	NOVIEMBRE
19/015-4514	DICIEMBRE

Nº DE ORDEN DE SERVICIO	PERIODO 2022
19/016-118	ENERO
19/016-118	FEBRERO

Se expide la presente Constancia a favor del interesado (a) para los fines que estime conveniente.

Este documento no tiene valor para ninguna acción legal contra el estado.

Los Olivos, 05 de ABRIL de 2022



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

E. Villarreal
CPC. EVELYN PILAR VILLARREAL PEÑA
Jefe de la Unidad de Logística y Control Patrimonial



Gobierno Regional de Ica

Dirección Regional de Salud

U.E. 404 HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PISCO

RESOLUCION DIRECTORAL

Nº 615-2019-UE-404-HSJ-D-PISCOAUPER

Piezo, 12 de Octubre del 2019

VISTO:

El Memorando N°190-2019- DIRECCION EJECUTIVA, la Nota N°087-2019-ESAP.

CONSIDERANDO

Que, con Nota N°087-2019-ESNI, La Coordinadora de la Estrategia Sanitaria Nacional de inmunizaciones manifiesta que dentro de las actividades programadas por la Estrategia Sanitaria Nacional de Inmunizaciones, se desarrolló la Campaña Bando Nacional contra la Sarampión, Pápila y Petomelitis Junio 2019, con éxitos y cumpliendo con las metas establecidas por el Ministerio de Salud, por lo que se solicita se Proyecte al Acto Resolutivo de Felicitación y Agradecimiento al personal que participó en la mencionada campaña.

Que con Resolución Ministerial N° 445 – 2019/MINSA, se oficializa las actividades para el Período Nacional de Vacunación contra el Sarampión, Rubéola, Parotiditis y la Poliomielitis Perú 2019, a desarrollarse del 01 al 30 de Junio del presente año

Que, el artículo 147° del Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen entre otras, el programa de incentivos consistente en el reconocimiento de acciones excepcionales o de calidad extraordinaria relacionada directamente o no, con las funciones desempeñadas.

Que, el Artículo 18° de la Ley N° 28175 – Ley Marco del Empleo Público, a través de su Art. 18 establece que corresponde reconocimiento especial, el desempeño excepcional de un empleado, el cual deberá enmarcarse en las siguientes condiciones a) Lograr resultados eficientes en el servicio que presta a la población. b) Constituir modelo de conducta para el conjunto de empleados. c) Promover valores sociales. d) Promover beneficios a favor de la entidad y e) Mejorar la imagen de la entidad frente a la colectividad.

Con la opinión favorable del Director Ejecutivo, Dirección Administrativa y Unidad de Personal de la U.E. 404 Hospital San Juan de Dios:

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 28175 – Ley Marco del Empleo, Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento aprobado por D.S N° 005-90-PCM, Ley N° 27793 – Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, y con las facultades conferidas mediante la R.M N°701-2004-MINSA.

SE RESOLVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR AL LIC. EN NUTRICION JEAN PIERRE ANTHONY FLORIAN PAJUELO, personal Seruma de la U.E.404 HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PISCO, por el esfuerzo y la dedicación en el cumplimiento de las metas establecidas por el Ministerio de Salud en las actividades programadas por la Estrategia Nacional de Inmunizaciones en la Campaña Barrido Nacional contra la Sarampión, Paperas y Poliomielitis Junio 2019.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR a los interesados para los fines pertinentes.

Regístrate y comuníquese.

● 2010年10月—11月
● 2010年12月—2011年1月
● 2011年2月—2011年3月
● 2011年4月—2011年5月





Gobierno Regional de Ica
Dirección Regional de Salud



Resolución Directoral Regional
N° 1687-2019-DIRESA-ICA/DG

Ica, D.F., 16 de octubre del 2019

VISTO, el Expediente N° 081841-2019-DIRESA-ICA, que contiene la solicitud de término del SERUMS formulada por don JEAN PIERRE ANTHONY FLORIAN PAJUELO, y al **PROVEIDO** N° 0310-2019-CEGyDRIH-SERUMS, de la Coordinadora del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS);

CONSIDERANDO:

Que, mediante **PROVEIDO** N° 000001194, se asignó a don JEAN PIERRE ANTHONY FLORIAN PAJUELO, Licenciado en **NUTRICION**, egresado de la **UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL**, para que realice su Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS) en el Puesto de Salud de LA ESPERANZA Distrito San Andrés - Quinte - 3, Provincia Pisco, Departamento de Ica, Dirección Regional de Salud de Ica, en la modalidad de SERUMS Remunerado, con Presupuesto NACIONAL, desde el 16 de Octubre de 2018 al 15 de Octubre de 2019, al haber obtenido una plaza en el Proceso SERUMS - 2018 - 2; efectuándose el contrato a jornada completa de trabajo por el periodo indicado;

Que, de la revisión del Expediente se advierte que el recurrente ha cumplido con el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud, por el periodo de 12 meses, en las fechas indicadas y establecimiento de salud para el cual fue asignado, por lo que corresponde emitir la resolución correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 23330, Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud, y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 005-97-SA; estando a lo informado por la Coordinadora Regional del SERUMS; y con lo visado por la Directora Ejecutiva de la Oficina de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, y por la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- EXPEDIR a favor de don JEAN PIERRE ANTHONY FLORIAN PAJUELO, Licenciado en Nutrición, la Resolución de Término del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (SERUMS), al haber realizado el referido servicio en el Puesto de Salud de LA ESPERANZA - Quinte - 3 (Pobres), Provincia Pisco, Departamento de Ica, Dirección Regional de Salud de Ica, en la modalidad de SERUMS Remunerado con Presupuesto NACIONAL, desde el 16 de Octubre del 2018 al 15 de Octubre del 2019

Artículo 2.- Notificar la presente resolución, quedando el **INFORME FINAL SERUMS** en la Coordinación de SERUMS, de la Dirección Regional de Salud de Ica, para su archivo correspondiente.

El presente documento en copia fiel del original, se remite a la unidad

Regístrese y Comuníquese

[Firma]
Dr. Cesar Caceres Tubile
RECTOR
Ica, 16 de octubre del 2019



[Firma]
Coordinadora Regional del SERUMS
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE ICA

PROVEIDO-DIRESA
ELPA-CEGyDRIH
RPOJ-SERUMS
MAGD



Otorgamos la presente **CONSTANCIA** a:

FLORIAN PAJUELO, JEAN PIERRE ANTONY

Por su participación en la capacitación:

**"PROCESO DE BENEFICIO, MANEJO, ALMACENAMIENTO, CORTES DE
PAVITA, POLLO, CERDO, PRODUCTOS SECOS (HUEVOS),
CERTIFICACIONES DE CALIDAD Y DIVERSAS PREPARACIONES"**

Otorgado por el área de Ventas Institucionales de

SAN FERNANDO S.A.

Realizado en las instalaciones de Comedor Universitario – UNI

Av. Túpac Amaru N° 210 (km 4.5 Túpac Amaru) Rimac - Lima

Ciudad de Lima, 15 de agosto del 2018.

GUSTAVO URIBE CLERICI
REPRESENTANTE LEGAL
SAN FERNANDO S.A.

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN

CERTIFICA QUE:

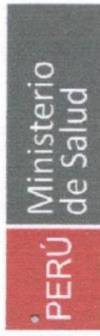
Florian Pajuelo, Jean Pierre Antony

PARTICIPO Y APROBO las capacitaciones de los temas de: Cadena de Frio, Inocuidad alimentaria y microbiológica, calidad de carnes, higiene y desinfección y proceso del brazuelo de cerdo.



DR. ÉVELIO LLAQUE
MEDICO VETERINARIO





DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - ICA
UNIDAD EJECUTORA 404
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PISCO
ESTRATEGIA SANITARIA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN SALUDABLE

Certificado

Otorgado a: **JEAN PIERRE ANTHONY FLORIAN PAJUELO**

Por su satisfactoria y destacada participación y haber APROBADO el Curso de Capacitación: "PROCEDIMIENTO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA HEMOGLOBINA MEDIANTE HEMOGLOBINOMETRO PORTATIL", realizado los días 05 Y 06 de Setiembre del presente año, en la Provincia de Pisco.



Dr. Jose Luis Vergara Carpio
Director Ejecutivo
UE - 404 Hospital San Juan de Dios Pisco

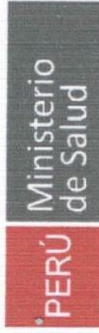
Luc Juana F. Rodríguez Ríos
COORD. EST. ALIMENT. Y NUT. SAL.
C.P. 404 HSD PISCO

Lic. Juana F. Rodríguez Ríos
Coord. Est. Sant. Aliment. y Nut. Sal.
UE - 404 Hospital San Juan de Dios Pisco

Pisco, 06 de Setiembre del 2019



C.P.C Ada Gutierrez Cruz
C.P.C Ada Gutierrez Cruz
Jefa de Unidad de Capacitación
UE - 404 Hospital San Juan de Dios Pisco



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD - ICA
UNIDAD EJECUTORA 404
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PISCO
ESTRATEGIA SANITARIA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN SALUDABLE

Certificado

Otorgado a: **JEAN PIERRE ANTHONY FLORIAN PAJUELO**

Por su satisfactoria y destacada participación como PARTICIPANTE en el Curso de

Capacitación: "FUNCIONAMIENTO DE LA MODALIDAD
DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA PARA LA PERSONA
AFECTADA POR TUBERCULOSIS DIRIGIDO AL PERSONAL
QUE EJECUTA EL PAN TBC DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD",
realizado los días 23 de Setiembre del presente año,
en la Provincia de Pisco.



Dr. Jose Luis Vergara Carpio
Director Ejecutivo
UE - 404 Hospital San Juan de Dios Pisco



Lic. Juana F. Rodríguez Ríos
Coord. Est. Sant. Aliment. y Nut. Sal.
UE - 404 Hospital San Juan de Dios Pisco

Pisco, 23 de Setiembre del 2019



C.P.C Ada Gutierrez Cruz
Jefa de Unidad de Capacitación
UE - 404 Hospital San Juan de Dios Pisco



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

Oficina Central de Recursos Humanos

"Año del Dialogo y de la Reconciliación Nacional"

CONSTANCIA

La Unidad de Capacitación de la Oficina Central de Recursos Humanos

Hace constar:

Que, **Jean Pierre Anthony FLORIAN PAJUELO**, participó del Curso – Taller: **PREVENCION DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS EN UN SERVICIO DE ALIMENTACION**. Desarrollado por la Unidad de Capacitación de la Oficina Central de Recursos humanos que se llevó a cabo del 01 al 08 de marzo del 2018, con una duración de 24 horas y nota aprobatoria 20.

Se expide la presente, para los fines que estime pertinentes.

Lima, junio de 2018.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
OFICINA CENTRAL DE RECURSOS HUMANOS
Lic. Dionicio Colqueocha Aparicio
JEFE (a)


Eder Jaime Soria Agreda
JEFE UNIDAD DE CAPACITACIÓN

CONSTANCIA N° 054-2018-UCAP/OCRRHH/UNI

Av. Tupac Amaru 210, Lima 25, Apartado 1301 - Perú
Telefax : (511) 381-3837
Teléfono : (511) 481-1070 Anexo: 207
email: ocper@uni.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

CERTIFICADO

1er. CURSO: PRINCIPIOS
GENERALES DE HIGIENE DURANTE
LA PREPARACION DE ALIMENTOS
RM N° 822-2018/MINSA

SE CERTIFICA QUE EL SEÑOR

Jean Pierre Anthony Florián Pajuelo

A Participado un total de 24 horas en el 1er Curso de Principios Generales de Higiene Durante la Preparación de Alimentos según la RM N° 822-2018/MINSA Realizado los días 21.22.23.24.27 y 28 del mes de Febrero del 2023 en la Universidad Nacional de Ingeniería.

Aurora Zegarra Huapaya
Directora de Bienestar Universitario



CONSEJO REGIONAL LIMA METROPOLITANA
COLEGIO DE NUTRICIONISTAS DEL PERU

N° 26341-CRIV-CNP-2025

EL CONSEJO REGIONAL IV, DEL COLEGIO DE NUTRICIONISTAS DEL PERU, QUE SUSCRIBE

CERTIFICA

Que, el (la) Licenciado (a):

FLORIAN PAJUELO JEAN PIERRE ANTHONY

con registro número: **6971** es miembro de la orden, y se encuentra **hábil** para el ejercicio de la profesión.

Se expide la presente Constancia a solicitud de la parte interesada, en la Ciudad de Lima, 01 de abril de 2025.


Lic. Jessica Lisbeth Huamán Vilca
Decana CRIV-CNP




Lic. José Miguel de Jesús Cortés Jesfen
Secretario General CRIV - CNP

Nota: Cuota pagada hasta el 30 de abril de 2025

DECANA REGIONAL IV
Lic. Jessica Lisbeth Huamán Vilca
VICE-DECANA REGIONAL IV
Lic. Paula Angela Chavez Navarro
SECRETARIO GENERAL
Lic. José Miguel de Jesús Cortés Jesfen
SECRETARIA DE ECONOMIA
Lic. Judith Soto Juarez
SECRETARIA CIENTIFICA
Lic. Marilyn Laura Montejo Berrios
DELEGADA REGIONAL
Lic. Diana Ponce Castillo

Jr. Santa Susana N° 444 Urb. Pando III
Cercado de Lima - Lima
Teléfonos 2203582 / 220 3583 Cel. 936 962 255
E-mail: atencion.colegiado@cnplima.org